ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL No. 176 DE 2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015[1] y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente en los siguientes términos:

FECHA DE INICIO	26 de Junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN *(Incluyendo fecha de prorrogas)*	20 de Diciembre de 2023
CONTRATO TERMINADO	SI __X___ NO ____
CONTRATO LIQUIDADO	SI __X__ NO ____
GARANTIAS	SI __X___ NO ____

CONSTANCIAS

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que:

1. Reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

2. No existen obligaciones pendientes por ejecutar.

[1] Vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación.

3. De conformidad a la constitución de garantías para el cumplimiento del contrato y a las obligaciones posteriores a la liquidación se deja constancia del vencimiento de las mismas, así como las pendientes por terminar su vigencia de la siguiente manera:

No. POLIZA 3663549-7 **CERTIFICADO No.** 15433812	**Aseguradora:**	**Vigencia desde**	**hasta**
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	**SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**	04/07/2023	20/07/2024
Cumplimiento del contrato		04/07/2023	20/05/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		04/07/2023	20/12/2026

No obstante, la información contenida en la presenta acta, es la misma que se encuentra en el expediente contractual.

Se expide en el Municipio de Anapoima – Cundinamarca, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2024.

YANED GARZON CHAPARRO
Secretario de Despacho
Secretaria de Contratación

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboró	Sally Acero Hernández	contratista	
Reviso y Aprobó	Yaned Garzón Chaparro	Secretario de Despacho - Secretaria de Contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.